Retroalimentación Idep

Se observa una comprensión adecuada del enfoque de mejora continua y una intención clara de fundamentar el mejoramiento en el análisis institucional. No obstante, desde una perspectiva técnica de acreditación, el principal reto consiste en fortalecer la verificabilidad del apartado. La ausencia de las tablas formales del PIMA, de los datos de participación, de metas, unidades de medida (Tabla PIMA) se sugiere sean aportadas con miras a su inclusión en la respectiva plantilla de informe de postulación.

Se sugiere centrarse en transformar la narrativa existente en un apartado más documental y verificable, conservando la calidad argumentativa actual pero complementándola con información cuantitativa, resultados explícitos de autoevaluación y evidencias directamente asociadas a cada acción de mejora.

En cuanto a las Evidencias

La mención que de las mismas se hace es pertinente, pero descrita de forma general. No permite ir a su verificación como se solicita en el informe de postulación que elabora el colegio. Las evidencias asociadas al PIMA y/o las referencias de participación en la autoevaluación deben mencionarse en las matrices que lo solicitan, para que en su mento los evlaudores externos puedan acceder a las mismas.

INFORME DE POSTULACION A LA EVALUACIÓN EXTERNA -2026

El Colegio San Rafael I.E.D. concibe la calidad educativa como un proceso dinámico de construcción colectiva, sustentado en la reflexión permanente, la innovación pedagógica y la capacidad institucional para responder de manera pertinente a las necesidades de su comunidad educativa. En coherencia con los principios del Modelo de Excelencia en la Gestión Educativa de la Secretaría de Educación del Distrito**,** la institución ha consolidado una cultura organizacional orientada al mejoramiento continuo, en la cual la planeación estratégica, el seguimiento basado en evidencias, la evaluación de resultados y la participación de los diferentes actores constituyen los pilares para la toma de decisiones y la transformación de las prácticas institucionales.

Esta visión se materializa en una gestión integral que articula el fortalecimiento curricular, la innovación pedagógica, el desarrollo profesional docente, la formación socioemocional, la inclusión educativa, el bienestar estudiantil, las alianzas estratégicas, la transformación de los ambientes de aprendizaje y el análisis sistemático de los resultados académicos como insumos para el mejoramiento. Cada una de estas acciones responde a un propósito común: garantizar trayectorias educativas exitosas,

promover el desarrollo integral de los estudiantes y consolidar una institución que aprende, innova y se adapta permanentemente a los desafíos del contexto.

Los apartados que se presentan a continuación evidencian cómo el Colegio San Rafael I.E.D. ha logrado integrar estas dimensiones en una propuesta educativa coherente con su Proyecto Educativo Institucional, mostrando no solo las acciones desarrolladas, sino, principalmente, los resultados alcanzados, los aprendizajes institucionales construidos y los impactos generados sobre la calidad educativa. En su conjunto, estas experiencias reflejan una gestión centrada en las personas, fundamentada en el trabajo colaborativo, la corresponsabilidad y el uso estratégico de la información para orientar el mejoramiento continuo, aspectos que constituyen fortalezas institucionales y evidencian el compromiso del colegio con la consolidación de una cultura de excelencia al servicio de su comunidad educativa.

EL PLAN INSTITUCIONAL DE MEJORAMIENTO ACORDADO

El Plan Institucional de Mejoramiento Acordado (PIMA) 2023–2025 del Colegio San Rafael I.E.D. constituye la expresión concreta de una cultura institucional fundamentada en la encuesta de percepción que llega a formar la autoevaluación, el análisis crítico y la mejora continua. En coherencia con el Modelo de Acreditación para la Excelencia en la Gestión Educativa de la Secretaría de Educación del Distrito, el colegio comprendió que el mejoramiento institucional no consiste únicamente en ejecutar actividades, sino en generar transformaciones sostenibles que impacten la calidad educativa, el bienestar de la comunidad y el fortalecimiento de los procesos pedagógicos.

El punto de partida fue la encuesta de percepción, desarrollado con una amplia participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa mediante herramientas digitales que facilitaron la recolección de información y permitieron consolidar una visión compartida sobre las fortalezas y oportunidades de mejora institucionales. Los resultados obtenidos fueron analizados por el equipo dinamizador, el cual priorizó aquellos criterios con mayor potencial de transformación y que presentaban las mayores oportunidades de fortalecimiento, logrando consolidar la matriz de autoevaluación institucional.

Desde esta perspectiva, la selección de los cuatro criterios del PIMA no respondió a decisiones aisladas ni a requerimientos administrativos, sino a un proceso sistemático de análisis institucional que permitió identificar los aspectos estratégicos sobre los cuales era necesario concentrar los esfuerzos durante el periodo 2023–2025.

1. Gestión Ambiental

La primera prioridad correspondió al criterio de Gestión Ambiental, orientado a fortalecer los espacios de participación, liderazgo y corresponsabilidad de la comunidad educativa mediante acciones dirigidas a la mitigación del cambio climático y la consolidación de una cultura ambiental institucional.

La decisión de priorizar este criterio respondió al reconocimiento de que la formación integral propuesta por el Proyecto Educativo Institucional trasciende los aprendizajes disciplinares e incorpora el desarrollo de competencias ciudadanas y ambientales. En consecuencia, el PIMA estableció como acción de mejora el desarrollo permanente de actividades académicas y pedagógicas relacionadas con la conciencia ambiental, articuladas desde las diferentes áreas del conocimiento y los proyectos transversales.

Durante la implementación del plan se desarrollaron talleres, guías pedagógicas, proyectos ambientales, actividades de aula y procesos de sensibilización que permitieron fortalecer la participación de estudiantes y docentes. Particularmente, la consolidación de la estrategia de vigías ambientales favoreció el liderazgo estudiantil y la apropiación de prácticas institucionales orientadas al cuidado del entorno. El seguimiento institucional evidenció un nivel de ejecución del 83,33 %, destacando como principal logro el fortalecimiento progresivo de la conciencia ambiental y del trabajo colaborativo entre los diferentes actores educativos.

Más allá del porcentaje de cumplimiento, el principal resultado consistió en incorporar la educación ambiental como una práctica transversal dentro del currículo y no únicamente como un proyecto aislado, fortaleciendo así la formación ciudadana y el sentido de corresponsabilidad frente a los desafíos ambientales contemporáneos.

2. Diseño Curricular

El segundo criterio priorizado correspondió al Diseño Curricular, debido a la necesidad identificada en la autoevaluación de fortalecer la coherencia entre el horizonte institucional, el modelo pedagógico, los referentes curriculares nacionales y las necesidades reales de aprendizaje de los estudiantes. El análisis institucional permitió reconocer que el currículo debía consolidarse como un instrumento dinámico capaz de responder a las transformaciones sociales, culturales y educativas, fortaleciendo además el trabajo colaborativo entre docentes.

Por esta razón, el PIMA estableció como acción de mejora la actualización permanente de los syllabus, los proyectos de aula y los proyectos pedagógicos transversales, así como el fortalecimiento

de alianzas estratégicas con entidades externas que enriquecieran los procesos formativos. Durante el periodo de implementación se consolidaron espacios permanentes de trabajo colaborativo entre docentes, jornadas pedagógicas, procesos de revisión curricular y actualización de los planes de estudio, incorporando progresivamente componentes relacionados con:

- competencias socioemocionales;
- cierre de brechas de aprendizaje;
- educación integral para la sexualidad;
- articulación entre proyectos institucionales y currículo.

Los seguimientos institucionales reportaron un cumplimiento del 83,33 %, destacando como principal logro la actualización curricular y la incorporación de nuevas estrategias pedagógicas orientados al desarrollo integral de los estudiantes. Este proceso permitió consolidar un currículo más pertinente, flexible y coherente con el horizonte institucional y con las necesidades actuales de la comunidad educativa.

3. Evaluación de los Aprendizajes

El tercer criterio priorizado surgió de la necesidad de fortalecer las prácticas de evaluación como herramienta para el mejoramiento de los aprendizajes y no únicamente como mecanismo de medición del rendimiento académico.

La autoevaluación institucional evidenció la necesidad de analizar de manera sistemática los resultados de las pruebas internas y externas para orientar decisiones pedagógicas sustentadas en evidencias.

En respuesta a este hallazgo, el PIMA definió como acción de mejora el fortalecimiento de estrategias pedagógicas orientadas al desarrollo de las competencias evaluadas en las diferentes pruebas institucionales y externas, mediante procesos de socialización de resultados, análisis colectivo e implementación de estrategias de aula.

Durante el periodo de ejecución se promovieron espacios de análisis de resultados, construcción de estrategias de intervención pedagógica y seguimiento permanente al Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes. Los avances obtenidos permitieron fortalecer la cultura institucional del uso pedagógico de la evaluación, evidenciando un nivel de ejecución del 83,33 %, acompañado del fortalecimiento progresivo de la valoración de los aprendizajes como proceso continuo de mejoramiento.

Más importante aún, la evaluación dejó de ser concebida exclusivamente como un mecanismo de control para convertirse en un proceso orientador de la práctica pedagógica y de la toma de decisiones curriculares.

4. Bienestar y Formación

El cuarto criterio priorizado fue Bienestar y Formación, fundamentado en el reconocimiento de que la calidad educativa depende en gran medida del desarrollo profesional y del bienestar integral del talento humano. La autoevaluación institucional permitió identificar la necesidad de fortalecer las condiciones de bienestar docente mediante procesos permanentes de formación, integración y acompañamiento profesional.

Por esta razón, el PIMA contempló la realización sistemática de actividades de bienestar, actualización y formación dirigidas a docentes y demás integrantes del equipo institucional. Durante el periodo de implementación se desarrollaron jornadas de formación institucional, actividades de integración, espacios de fortalecimiento del clima laboral y procesos de actualización pedagógica alineados con las necesidades del PEI.

Este criterio alcanzó el mayor nivel de ejecución del plan, con un 90 %, destacándose la amplia participación del cuerpo docente y el fortalecimiento de la cultura institucional de bienestar laboral. Este resultado demuestra que el mejoramiento institucional requiere reconocer al talento humano como el principal agente de transformación educativa.

Balance general del PIMA 2023–2025

El balance institucional permite afirmar que el PIMA cumplió su propósito de orientar las acciones estratégicas hacia aquellos aspectos que mayor impacto generan sobre la calidad educativa. Las cuatro líneas de trabajo fueron seleccionadas porque representaban los principales desafíos identificados en la autoevaluación y porque su fortalecimiento incidía directamente en la gestión pedagógica, curricular, ambiental y humana de la institución.

Durante el desarrollo del plan se consolidó una metodología de seguimiento permanente sustentada en evidencias institucionales, actas, proyectos pedagógicos, jornadas de formación, procesos curriculares y actividades desarrolladas por las diferentes áreas y proyectos institucionales. Como resultado, todas las acciones permanecieron activas y en ejecución durante el periodo de seguimiento, con avances entre el 83,33 % y el 90 %, sin registrar actividades pendientes.

Más allá de los porcentajes alcanzados, el principal logro del PIMA fue la consolidación de una cultura institucional de mejoramiento continuo, caracterizada por la toma de decisiones basada en evidencias, el trabajo colaborativo entre docentes, la articulación entre los diferentes procesos institucionales y la apropiación progresiva del mejoramiento como una responsabilidad compartida por toda la comunidad educativa. En este sentido, el PIMA trascendió la lógica del cumplimiento administrativo para convertirse en una herramienta estratégica de gestión institucional, fortaleciendo la articulación entre la autoevaluación, la planeación, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de los resultados.

Conclusión

El cierre del Plan Institucional de Mejoramiento Acordado 2023–2025 evidencia que el Colegio San Rafael I.E.D. logró consolidar un proceso de mejoramiento institucional coherente con los principios del Modelo de Excelencia de la Secretaría de Educación del Distrito. La priorización de los criterios respondió a un ejercicio riguroso de autoevaluación y permitió orientar recursos, capacidades y esfuerzos hacia ámbitos con alto potencial transformador.

Los avances alcanzados en gestión ambiental, actualización curricular, fortalecimiento de la evaluación de los aprendizajes y bienestar del talento humano demuestran que el mejoramiento institucional es un proceso progresivo que se construye mediante la participación de toda la comunidad educativa, el seguimiento permanente y la consolidación de una cultura organizacional centrada en la innovación, la reflexión pedagógica y el aprendizaje institucional. Este balance final no representa el cierre de un ciclo, sino el punto de partida para una nueva etapa de mejoramiento continuo, en la cual las capacidades desarrolladas durante la implementación del PIMA constituyen una base sólida para proyectar nuevos retos institucionales y avanzar hacia niveles superiores de calidad y excelencia educativa.

Retroalimentación Idep

Correspondencia entre programación y seguimiento. No existe la tabla de programación que permita contrastar las actividades; o la relación meta-ejecución-logro. Se sugiere incluir la tabla acorde con lo solicitado en el informe de postulación.

Actores participantes. A lo largo del texto se menciona la participación de diferentes estamentos de la comunidad educativa, pero no se identifican concretamente ni se precisa su nivel de participación. Por ejemplo, no se evidencia información sobre la cobertura o cuál ha sido el porcentaje de participación

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

Durante el periodo comprendido entre 2023 y 2026, el Colegio San Rafael I.E.D. ha experimentado importantes transformaciones en la composición de su talento humano y en la organización institucional, las cuales han representado oportunidades para fortalecer los procesos de innovación pedagógica, consolidar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y garantizar la continuidad de una cultura de mejoramiento permanente.

Uno de los cambios más significativos corresponde a la renovación de la planta docente derivada del ingreso de educadores mediante los concursos de mérito de la Comisión Nacional del Servicio Civil. Como resultado de este proceso, el 41 % de los docentes cuenta actualmente con una vinculación igual o inferior a tres años, mientras que el 59 % restante presenta una permanencia superior a quince años en la institución, constituyendo un equipo con amplia experiencia y profundo conocimiento de la cultura organizacional.

Esta composición representa una fortaleza estratégica para la institución, al propiciar el equilibrio entre la experiencia acumulada y la incorporación de nuevas perspectivas pedagógicas. La interacción entre docentes de amplia trayectoria y profesionales recientemente vinculados ha favorecido procesos de aprendizaje organizacional, actualización metodológica y transferencia de buenas prácticas, fortaleciendo la capacidad institucional para responder a los retos actuales de la educación.

De manera complementaria, el equipo directivo también ha experimentado un proceso de renovación. En los últimos cuatro años se han presentado cambios en la coordinación institucional, de tal manera que dos de los cuatro coordinadores cuentan con una permanencia inferior a dos años. Lejos de afectar la continuidad de la gestión, esta transición ha sido acompañada mediante procesos sistemáticos de inducción, trabajo colaborativo y apropiación de los lineamientos institucionales, permitiendo preservar la coherencia entre las decisiones directivas, el horizonte institucional y los objetivos estratégicos definidos en el Proyecto Educativo Institucional. Consciente de esta dinámica de renovación, la institución implementó un proceso permanente de socialización, apropiación y actualización del PEI, orientado a garantizar que los nuevos integrantes de la comunidad educativa comprendan y asuman los principios, el modelo pedagógico, las estrategias curriculares y las metas institucionales. Este proceso ha favorecido la construcción de un lenguaje pedagógico común y ha fortalecido la identidad institucional, permitiendo que las transformaciones en el talento humano se conviertan en oportunidades para enriquecer las prácticas educativas sin perder la continuidad de los procesos consolidados.

Paralelamente, la institución ha debido responder a una transformación significativa en la dinámica demográfica de su población estudiantil. La disminución progresiva en el número de estudiantes matriculados generó ajustes en la organización académica y administrativa, incluyendo la correspondiente racionalización de la planta docente. No obstante, esta situación fue asumida desde una perspectiva estratégica, privilegiando decisiones orientadas a optimizar el uso de los recursos y mejorar las condiciones de aprendizaje de los estudiantes.

Como resultado de este proceso, a partir del año 2026 la Sede B inició su funcionamiento en la modalidad de Jornada Única, con un horario comprendido entre las 6:45 a. m. y la 1:45 p. m. Esta reorganización constituye una decisión institucional orientada a fortalecer la calidad educativa, ampliar las oportunidades de aprendizaje y garantizar mejores condiciones para el desarrollo integral de los estudiantes de educación inicial y básica primaria. La implementación de la Jornada Única ha generado impactos positivos tanto en la organización curricular como en la prestación del servicio educativo. En primer lugar, permitió garantizar el acceso de los estudiantes al Programa de Alimentación Escolar mediante las modalidades de refrigerio y comida caliente, fortaleciendo las condiciones de permanencia, bienestar y equidad para los niños y niñas entre los cinco y los doce años que asisten a esta sede.

En segundo lugar, la reorganización institucional posibilitó fortalecer el currículo mediante la incorporación de docentes especializados en Educación Física, Tecnología e Informática e Inglés, complementando el trabajo desarrollado por los docentes titulares de curso. Esta decisión ha enriquecido la formación integral de los estudiantes, favoreciendo el desarrollo de competencias específicas desde los primeros niveles educativos y garantizando una atención más especializada en áreas consideradas estratégicas para el desarrollo de habilidades del siglo XXI.

Como parte de la consolidación de una propuesta curricular innovadora y pertinente, el Colegio San Rafael I.E.D. ha fortalecido el desarrollo de proyectos pedagógicos que promueven el aprendizaje interdisciplinario, la creatividad, el bienestar y el desarrollo de competencias para el siglo XXI. En educación primaria se implementa el Proyecto STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas), mediante el cual los estudiantes desarrollan experiencias de aprendizaje basadas en la indagación, la resolución de problemas, el pensamiento científico y computacional, el diseño de soluciones creativas y el trabajo colaborativo. Esta estrategia favorece la integración curricular entre las diferentes áreas del conocimiento y fortalece habilidades como el pensamiento crítico, la innovación, la comunicación y la toma de decisiones, contribuyendo a que los estudiantes construyan aprendizajes significativos a partir de situaciones reales de su contexto.

De manera articulada, la institución ha consolidado la Cátedra Socioemocional como un eje transversal del Proyecto Educativo Institucional, orientado al fortalecimiento de las habilidades socioemocionales, la convivencia escolar y la formación ciudadana. Su implementación involucra a todas las áreas del currículo y desarrolla experiencias pedagógicas relacionadas con el reconocimiento y regulación de las emociones, la empatía, la conciencia social, la comunicación asertiva, la toma responsable de decisiones, la resolución pacífica de conflictos y la construcción del proyecto de vida. Este proceso fortalece el bienestar integral de los estudiantes y contribuye a la consolidación de una cultura escolar basada en el respeto, el cuidado mutuo y la justicia restaurativa.

Como complemento a esta formación integral, el colegio ofrece espacios de desarrollo artístico y cultural mediante el Centro de Interés de Música y el Proyecto Institucional de Danzas, iniciativas que enriquecen la jornada escolar y amplían las oportunidades de aprendizaje. Estos escenarios favorecen la expresión artística, el desarrollo de la sensibilidad estética, la creatividad, la disciplina, el trabajo en equipo y el fortalecimiento de la identidad cultural. Asimismo, constituyen espacios privilegiados para el desarrollo de competencias socioemocionales, la participación estudiantil y la construcción de sentido de pertenencia hacia la institución, aportando significativamente al clima escolar y al fortalecimiento de las trayectorias educativas.

La consolidación de una educación integral también se evidencia en el fortalecimiento de las alianzas interinstitucionales. En este sentido, el Colegio San Rafael I.E.D. ha mantenido la articulación con Compensar, entidad que desarrolla procesos de ampliación del tiempo escolar mediante la estrategia de Centros de Interés, ofreciendo actualmente los programas de Futsal y Comunicación Creativa. Estas iniciativas complementan la propuesta curricular institucional al promover el desarrollo de competencias deportivas, comunicativas, socioemocionales y ciudadanas, ampliando los escenarios de aprendizaje y fortaleciendo el uso pedagógico del tiempo escolar en coherencia con los principios del Proyecto Educativo Institucional.

Como parte de su compromiso con la formación integral y la garantía de trayectorias educativas continuas, el Colegio San Rafael I.E.D. ha fortalecido la articulación entre la educación inicial y la educación básica mediante la implementación de estrategias promovidas por la Secretaría de Educación del Distrito en alianza con entidades especializadas como Colsubsidio y el desarrollo del programa Aprendamos Todos a Leer (ATAL). Estas acciones reflejan la apuesta institucional por intervenir de manera oportuna en las primeras etapas del desarrollo infantil, reconociendo que los aprendizajes construidos durante la primera infancia constituyen la base del éxito académico y del desarrollo socioemocional en los niveles posteriores.

En este contexto, la alianza con Colsubsidio ha permitido consolidar el proceso de articulación pedagógica de la educación inicial, fortaleciendo la atención de los grados de prejardín, jardín y transición mediante un modelo centrado en el desarrollo integral de los niños y las niñas. Esta estrategia incorpora un equipo interdisciplinario conformado por licenciadas en pedagogía infantil, psicólogas, trabajadores sociales y talleristas, quienes trabajan de manera articulada con los docentes de planta del colegio, enriqueciendo las prácticas pedagógicas, fortaleciendo los procesos de acompañamiento a las familias y favoreciendo una atención más integral a las necesidades del desarrollo infantil.

El modelo pedagógico implementado se fundamenta en los pilares de la educación inicial definidos por la política pública distrital: el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, los cuales orientan experiencias de aprendizaje significativas que promueven el desarrollo cognitivo, comunicativo, socioemocional, corporal y creativo de los estudiantes. Este enfoque trasciende las metodologías tradicionales centradas en la memorización y privilegia la construcción activa del conocimiento mediante experiencias que fortalecen el pensamiento lógico, la autonomía, la regulación emocional, la motricidad fina y gruesa, así como las habilidades para la interacción social.

Uno de los principales aportes de esta estrategia es la consolidación de un tránsito armónico entre la educación inicial y la educación básica, permitiendo que los niños y las niñas se familiaricen progresivamente con los espacios físicos, las dinámicas escolares, los tiempos institucionales y las prácticas pedagógicas propias del colegio. De esta manera, se reduce el impacto asociado al cambio de nivel educativo, favoreciendo procesos de adaptación exitosos, fortaleciendo el bienestar emocional y garantizando una transición más segura hacia los grados de transición y primero, en coherencia con el enfoque de trayectorias educativas completas promovido por la Secretaría de Educación del Distrito.

De forma complementaria, la institución participa activamente en el programa Aprendamos Todos a Leer (ATAL), estrategia liderada por la Secretaría de Educación del Distrito y el Ministerio de Educación Nacional para fortalecer el aprendizaje de la lectura y la escritura en los primeros grados de la educación básica. Su implementación en los grados primero, segundo y tercero ha permitido consolidar una intervención pedagógica sistemática orientada al desarrollo de las competencias comunicativas desde los primeros años de escolaridad.

La estrategia ATAL aporta recursos pedagógicos especializados mediante la entrega de cartillas y libros que enriquecen las experiencias de aprendizaje y promueven el gusto por la lectura desde edades tempranas. Paralelamente, fortalece el desarrollo de la conciencia fonológica, aspecto determinante para la adquisición de la lectoescritura, mediante estrategias que favorecen el

reconocimiento de los sonidos del lenguaje, la relación entre fonemas y grafemas y la construcción progresiva de habilidades lectoras y escritoras acordes con el desarrollo evolutivo de los estudiantes.

Uno de los componentes de mayor impacto corresponde al acompañamiento permanente a los docentes, quienes reciben formación, orientación metodológica y herramientas didácticas para fortalecer sus prácticas de aula e implementar estrategias basadas en evidencia para la enseñanza inicial de la lectura y la escritura. Este proceso de cualificación docente contribuye a consolidar una cultura institucional centrada en el aprendizaje, el seguimiento permanente al progreso de los estudiantes y la implementación de intervenciones oportunas para prevenir rezagos en las competencias fundamentales.

La articulación entre el modelo de educación inicial desarrollado con Colsubsidio y la estrategia ATAL evidencia la capacidad institucional para integrar políticas públicas, alianzas estratégicas y procesos pedagógicos innovadores en favor del desarrollo integral de los estudiantes. Estas iniciativas fortalecen las trayectorias educativas desde la primera infancia, favorecen la equidad en el acceso a aprendizajes de calidad y consolidan una cultura pedagógica orientada a garantizar que todos los niños y niñas construyan bases sólidas para su desarrollo académico, personal y social.

En materia de infraestructura, la institución ha continuado desarrollando acciones de mantenimiento, adecuación y mejoramiento tanto en la Sede A como en la Sede B, consolidando ambientes de aprendizaje seguros, funcionales y adecuados para el desarrollo de las actividades académicas. Las intervenciones realizadas han permitido optimizar las condiciones físicas de los espacios escolares, mejorar los estándares de seguridad, fortalecer las medidas de prevención de riesgos y promover entornos saludables que favorecen el bienestar de estudiantes, docentes y demás integrantes de la comunidad educativa.

En conjunto, estos procesos evidencian una institución con alta capacidad de adaptación organizacional, que transforma los cambios demográficos, administrativos y del talento humano en oportunidades para fortalecer su gestión educativa. La adecuada articulación entre la renovación del personal, la consolidación de la identidad institucional, la reorganización curricular, la ampliación de oportunidades formativas y el mejoramiento de la infraestructura demuestra una gestión estratégica orientada a garantizar la sostenibilidad de los procesos y la calidad del servicio educativo.

Del mismo modo, el Colegio San Rafael I.E.D. concibe el bienestar estudiantil como un componente estratégico de la gestión educativa y una condición indispensable para garantizar el aprendizaje, la permanencia escolar y el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. Desde

esta perspectiva, la institución promueve una cultura del cuidado fundamentada en la confianza, el reconocimiento de las necesidades individuales y la construcción de relaciones protectoras entre estudiantes, docentes, familias y demás integrantes de la comunidad educativa.

Uno de los principales indicadores de esta cultura institucional es la confianza que los estudiantes depositan en el colegio como un entorno seguro para expresar sus preocupaciones, emociones y situaciones personales. Para muchos de ellos, la institución representa el primer espacio en el que encuentran escucha, orientación y acompañamiento frente a dificultades familiares, conflictos interpersonales, afectaciones emocionales o situaciones de vulnerabilidad. Esta relación de confianza fortalece la capacidad institucional para identificar de manera temprana factores de riesgo, activar oportunamente las rutas de atención integral y brindar respuestas articuladas que contribuyen a la protección de los derechos de los estudiantes.

En respuesta a las transformaciones sociales y a los desafíos propios de la ciudadanía digital, el colegio ha incorporado dentro de su estrategia de bienestar acciones orientadas a promover el uso seguro, crítico y responsable de las tecnologías de la información y las redes sociales. La experiencia institucional evidencia que una parte significativa de los conflictos escolares trasciende los espacios físicos del colegio y se origina en las interacciones digitales, afectando la convivencia, la salud mental y las relaciones entre pares. En consecuencia, la institución desarrolla procesos formativos dirigidos a estudiantes y familias para fortalecer competencias relacionadas con la prevención del ciberacoso, la protección de la identidad digital, el manejo responsable de la información, la regulación emocional en entornos virtuales y la construcción de relaciones respetuosas mediadas por las tecnologías.

Estas acciones se desarrollan en articulación con entidades externas especializadas como la Policía de Infancia y Adolescencia, el Hospital del Sur, el IDRD, entre otras; mediante conferencias, talleres, escuelas de familias y procesos de acompañamiento que abordan temas como el ejercicio de una parentalidad corresponsable, el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales, la prevención de violencias, la construcción del proyecto de vida y el desarrollo de competencias para la convivencia. Esta articulación interinstitucional amplía la capacidad de respuesta del colegio y fortalece el trabajo preventivo con las familias, reconociéndolas como actores fundamentales en la formación integral de los estudiantes.

La promoción del bienestar también se expresa mediante una estrategia integral de salud pública escolar. En coordinación con entidades del sector salud y organizaciones aliadas, el Colegio San Rafael I.E.D. desarrolla jornadas permanentes de promoción y prevención que incluyen campañas de

vacunación, programas de higiene oral (Colgate), educación para la salud femenina (Nosotras), talleres de fortalecimiento de habilidades socioemocionales, estrategias para la regulación emocional y acciones de prevención del riesgo suicida. Estas iniciativas se complementan con procesos de atención y remisión en salud mental cuando las situaciones identificadas así lo requieren, fortaleciendo el acceso oportuno a servicios especializados y contribuyendo al bienestar físico, emocional y social de los estudiantes y sus familias.

En materia de seguridad y permanencia escolar, la institución participa en el programa CIEMPIÉS, liderado por la Secretaría de Educación del Distrito, el cual brinda acompañamiento a los estudiantes que residen en un radio cercano al establecimiento educativo mediante la presencia de profesionales encargados de promover desplazamientos seguros entre el hogar y la institución. Esta estrategia fortalece la protección de los estudiantes durante sus trayectos cotidianos, disminuye factores de riesgo asociados a la movilidad y consolida la corresponsabilidad entre la escuela, las familias y el Distrito en la garantía del derecho a la educación.

De manera complementaria, el colegio promueve formas de movilidad activa y sostenible mediante la disponibilidad de espacios seguros para el parqueo de bicicletas, incentivando hábitos saludables, el cuidado del medio ambiente y la autonomía de los estudiantes. Asimismo, la institución orienta y acompaña a las familias en el acceso a los programas distritales de subsidio de movilidad escolar dirigidos a aquellos estudiantes que requieren apoyo para garantizar su asistencia regular al establecimiento educativo, fortaleciendo así las estrategias institucionales de permanencia y equidad.

Estas acciones se articulan con los diferentes proyectos pedagógicos e institucionales, los cuales incorporan de manera transversal el desarrollo de competencias ciudadanas, socioemocionales y restaurativas. A través de actividades académicas, culturales, deportivas y de participación estudiantil se promueve la convivencia pacífica, el trabajo colaborativo, la resolución dialogada de los conflictos, la empatía, la solidaridad y el reconocimiento del otro como fundamento de la vida en comunidad. De esta manera, el bienestar deja de entenderse como un conjunto de intervenciones aisladas para consolidarse como un eje transversal que orienta la gestión pedagógica, la convivencia escolar y el desarrollo integral de los estudiantes.

MODELO PEDAGÓGICO

El Colegio San Rafael I.E.D. desarrolla un modelo pedagógico social-cognitivo con enfoque humanizante, inclusivo y crítico, orientado a la formación integral de los estudiantes mediante el desarrollo de habilidades comunicativas, el uso pedagógico de las Tecnologías de la Información y la

Comunicación (TIC), el fortalecimiento de las competencias socioemocionales y la construcción de proyectos de vida que les permitan responder de manera ética, creativa y responsable a los desafíos del siglo XXI. Este modelo se articula con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) "Desarrollo de las habilidades comunicativas mediante el uso de las TIC", el énfasis institucional en inglés y una visión de educación que reconoce la diversidad como una oportunidad para enriquecer los procesos de aprendizaje.

Desde esta perspectiva, el aprendizaje se entiende como un proceso activo de construcción del conocimiento, en el que el estudiante asume un papel protagónico y el docente actúa como mediador, orientador y diseñador de experiencias de aprendizaje significativas. Las prácticas pedagógicas privilegian metodologías activas como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), el Aprendizaje Basado en Juegos (ABJ), los proyectos interdisciplinares, la investigación escolar, el trabajo colaborativo y el uso de recursos digitales, favoreciendo el pensamiento crítico, la creatividad, la resolución de problemas y la comunicación efectiva. Asimismo, se incorporan proyectos institucionales como el Proyecto Integrador de Lectura Crítica (PILC), la profundización en inglés, el Proyecto Hermes y la Justicia Escolar Restaurativa, que fortalecen el aprendizaje situado y la participación estudiantil.

El modelo reconoce que los procesos educativos deben responder a las características sociales, culturales y económicas de la comunidad educativa. Por ello, el currículo mantiene un carácter flexible y contextualizado, permitiendo ajustes permanentes derivados de la caracterización de los estudiantes, el análisis de resultados académicos, la evaluación institucional y las transformaciones del entorno. En este sentido, la transversalización de las competencias socioemocionales, las habilidades del siglo XXI, la ciudadanía, la educación para la paz y la sostenibilidad ambiental constituyen ejes permanentes del currículo y de las prácticas de aula.

La inclusión constituye uno de los principios estructurantes del modelo pedagógico. En concordancia con el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR), la institución promueve ambientes de aprendizaje accesibles, pertinentes y equitativos que eliminan barreras para la participación y el aprendizaje, garantizando que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades desde sus propias condiciones y potencialidades. La flexibilización curricular, la evaluación diferenciada y el acompañamiento de los docentes de apoyo hacen parte de este compromiso institucional con la educación inclusiva.

Igualmente, el modelo pedagógico fortalece la formación ciudadana mediante el desarrollo de competencias para la convivencia, la participación democrática, la gestión pacífica de los conflictos y la justicia restaurativa. La institución comprende que el aprendizaje trasciende los contenidos disciplinares

y debe contribuir a la construcción de relaciones respetuosas, al desarrollo emocional, al reconocimiento de la diversidad y a la corresponsabilidad entre estudiantes, familias y docentes. Por ello, las estrategias de educación socioemocional, las direcciones de curso, la escuela de familias y los proyectos transversales hacen parte de una propuesta pedagógica que integra el desarrollo académico con el crecimiento personal y social.

Finalmente, el modelo se caracteriza por un proceso permanente de evaluación, reflexión y mejoramiento. La evaluación se concibe como una práctica formativa que orienta la toma de decisiones curriculares, la actualización de los syllabus, el fortalecimiento de las estrategias didácticas y el uso pedagógico de los resultados de las evaluaciones internas y externas. De esta manera, el Colegio San Rafael consolida un modelo pedagógico dinámico que articula innovación, inclusión, calidad educativa y formación integral, buscando que cada estudiante desarrolle las competencias necesarias para transformar su realidad y participar activamente en la construcción de una sociedad más justa, democrática y sostenible. Cabe resaltar que también se acogen las estrategias y orientaciones de la Secretaría de Educación del Distrito para las jornadas pedagógicas, las cuales promueven la reflexión y las propuestas tanto pedagógicas como evaluativas. Del mismo modo, se realizan aportes de lo convivencial para fortalecer el tejido social y la participación democrática de todos.

Balance de fortalezas del modelo pedagógico

El modelo pedagógico presenta una alta coherencia conceptual entre los principios definidos en el Proyecto Educativo Institucional y las estrategias de enseñanza implementadas. El enfoque social-cognitivo concibe al estudiante como constructor activo del conocimiento y al docente como mediador del aprendizaje, lo cual se evidencia en la incorporación de metodologías activas como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), el Aprendizaje Basado en Juegos (ABJ), los proyectos interdisciplinarios y el trabajo colaborativo. De igual manera, proyectos institucionales como el Proyecto Integrador de Lectura Crítica (PILC), el Proyecto Hermes y la Justicia Escolar Restaurativa fortalecen el desarrollo de habilidades comunicativas, la participación estudiantil y la formación ciudadana.

Una segunda fortaleza corresponde al carácter inclusivo y flexible del currículo. La implementación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR), la flexibilización curricular y la evaluación formativa permiten atender la diversidad presente en la institución y favorecen mayores oportunidades de participación y aprendizaje para estudiantes con diferentes necesidades educativas. Estas acciones reflejan una apropiación institucional de los principios de equidad e inclusión.

Asimismo, el modelo evidencia una ampliación de la formación integral desde la Cátedra Socioemocional, incorporando de manera transversal competencias ciudadanas, educación para la paz, justicia restaurativa, sostenibilidad ambiental y proyecto de vida. Esta integración fortalece el clima escolar y promueve el desarrollo de capacidades necesarias para responder a los retos sociales contemporáneos.

Desde la perspectiva de los resultados académicos, el modelo presenta fortalezas importantes en el área de inglés, donde los puntajes institucionales muestran una tendencia positiva entre 2023 y 2025, situándose como el mejor desempeño relativo de la institución. Igualmente, los resultados evidencian una mejora moderada en matemáticas respecto a 2023 y una estabilidad en lectura crítica, lo cual sugiere que las estrategias institucionales relacionadas con las habilidades comunicativas comienzan a reflejarse en las evaluaciones externas.

Finalmente, constituye una fortaleza el uso de la evaluación institucional como herramienta de mejoramiento, mediante el análisis permanente de los resultados de las Pruebas Saber, evaluaciones internas y procesos de seguimiento curricular, favoreciendo la actualización de los syllabus, la revisión de estrategias didácticas y la toma de decisiones basada en evidencia.

BALANCE DE DEBILIDADES DEL MODELO PEDAGÓGICO

Aunque el modelo presenta una sólida fundamentación conceptual, su implementación aún es heterogénea entre niveles educativos, áreas y docentes. Los resultados de las Pruebas Saber 11 muestran que, aunque existe una leve mejora institucional respecto a 2023, el crecimiento no ha sido sostenido. El puntaje global permanece relativamente estable y evidencia oportunidades importantes de fortalecimiento, especialmente en Ciencias Naturales, que presenta un ligero descenso, y en Sociales y Competencias Ciudadanas, cuyos resultados permanecen prácticamente estancados. Esta situación indica que la apropiación de las competencias de análisis, argumentación, interpretación y resolución de problemas aún no alcanza el impacto esperado en todas las áreas.

Del mismo modo, se observa que persisten brechas internas relacionadas con comprensión lectora, razonamiento matemático, interpretación de información, análisis de evidencia y resolución de problemas complejos, aspectos fundamentales para el desarrollo del pensamiento crítico.

Otra limitación corresponde al uso desigual de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Aunque el PEI las reconoce como eje central del aprendizaje, las condiciones de infraestructura, disponibilidad de equipos, conectividad y apropiación pedagógica aún restringen su

utilización sistemática como herramientas para la construcción del conocimiento, reduciendo en algunos casos su uso a funciones de apoyo expositivo.

Adicionalmente, aunque el modelo enfatiza la evaluación formativa, la institución todavía requiere consolidar un sistema de indicadores que permita medir el impacto integral del modelo pedagógico, incorporando variables relacionadas con el desarrollo de competencias socioemocionales, autonomía, pensamiento crítico, participación, convivencia, inclusión y seguimiento de trayectorias escolares, complementando los resultados obtenidos en las evaluaciones externas.

Finalmente, uno de los principales desafíos consiste en fortalecer la articulación entre las fortalezas conceptuales del modelo y los resultados de aprendizaje, de manera que las metodologías activas, el enfoque inclusivo y la formación integral se traduzcan en mejoras sostenidas del desempeño académico y en una reducción progresiva de las brechas entre estudiantes y grupos, garantizando una implementación institucional más consistente y equitativa.

RESULTADOS Y APRENDIZAJES DERIVADOS DE LA EVALUACIÓN EXTERNA 2023 Y DE SU RESPECTIVO PLAN DE SEGUIMIENTO.

Los resultados obtenidos por el Colegio San Rafael I.E.D. en las Pruebas Saber 11 durante el periodo 2023-2025 constituyen una evidencia objetiva de la consolidación del proceso de mejoramiento institucional y de la efectividad de las estrategias pedagógicas implementadas en el marco del Proyecto Educativo Institucional, el Plan Institucional de Mejoramiento Acordado (PIMA) y la estrategia de Educación Media Integral (EMI). El análisis longitudinal evidencia una trayectoria de estabilidad con tendencia al crecimiento, que confirma la capacidad institucional para responder a los desafíos derivados de la emergencia sanitaria y transformar la evaluación externa en un instrumento para la toma de decisiones pedagógicas.

Después del descenso registrado en 2021, asociado a los efectos de la pandemia sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, la institución inició un proceso sostenido de recuperación que permitió alcanzar un puntaje global promedio de 259,6 puntos en 2022 y consolidar en 2025 un promedio de 260,8 puntos, con una mediana de 257 puntos. Este comportamiento evidencia no solo la recuperación de los niveles de desempeño previos a la contingencia sanitaria, sino la consolidación de un proceso institucional orientado al mejoramiento continuo, sustentado en el seguimiento permanente de los aprendizajes, el fortalecimiento curricular y la implementación de estrategias pedagógicas focalizadas.

Este desempeño ubica al Colegio San Rafael I.E.D. en una posición competitiva dentro de los establecimientos oficiales del Distrito, alcanzando el puesto 195 entre los colegios distritales de calendario A, resultado que adquiere mayor relevancia al considerar las características del contexto social de la comunidad educativa y los desafíos propios de la educación pública. De igual manera, el desempeño individual refleja avances significativos en el desarrollo del potencial académico de los estudiantes: el 22,7 % de la cohorte (22 estudiantes) superó los 300 puntos, alcanzándose puntajes máximos de hasta 383 puntos, lo que evidencia la existencia de trayectorias de excelencia académica que fortalecen la cultura institucional de altas expectativas.

Gráfica 1: Evolución del Puntaje Global Saber 11 (2020 - 2025)
Impacto de la Pandemia y Tendencia de Recuperación

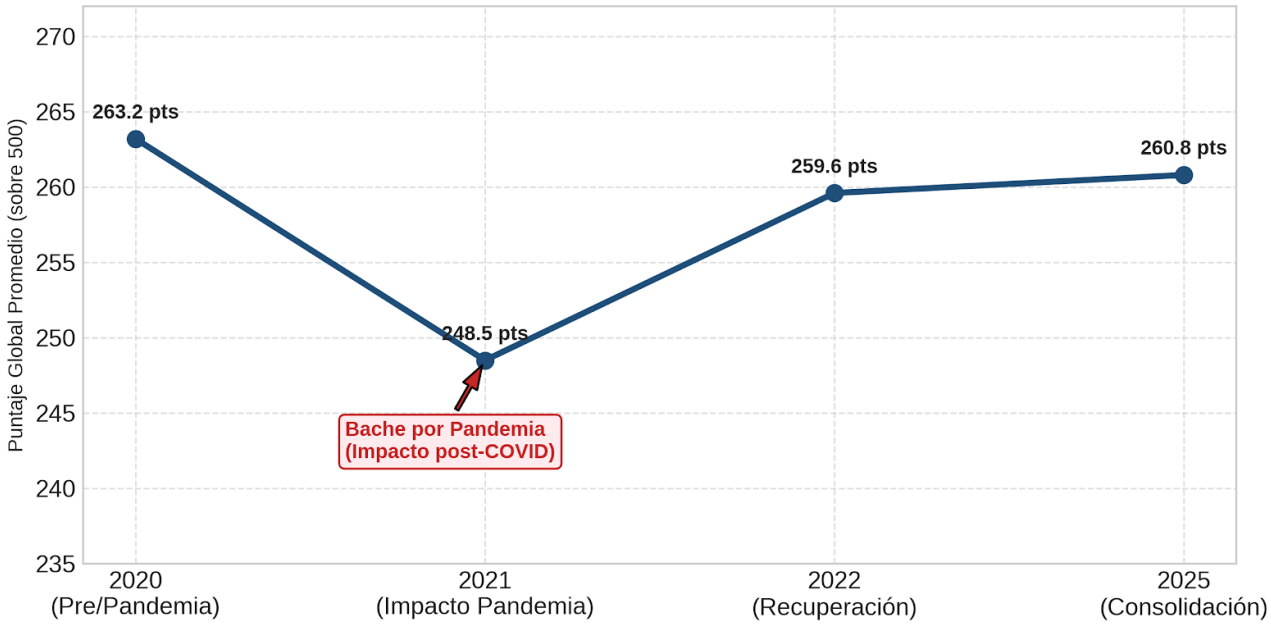

Esta gráfica de línea ilustra la evolución histórica del puntaje global promedio institucional. En ella se observa claramente el máximo histórico alcanzado en 2020 (263,2 puntos), seguido del descenso ocasionado por la emergencia sanitaria en 2021, y posteriormente una recuperación progresiva que se consolida entre 2022 y 2025. Esta tendencia confirma que las acciones implementadas por la institución no fueron coyunturales, sino parte de una estrategia sistemática de acompañamiento académico, seguimiento al aprendizaje y fortalecimiento curricular que permitió estabilizar los resultados y sostener niveles de desempeño superiores a los alcanzados inmediatamente después de la pandemia.

El análisis por áreas permite identificar fortalezas consolidadas y oportunidades de mejora claramente definidas. El impacto más evidente del plan de seguimiento institucional se concentra en el área de inglés, la cual se consolida como la principal fortaleza pedagógica con un promedio de 58,5

puntos (58 puntos ponderados), superando ampliamente los promedios histórico-locales y posicionando al 47,5% de sus estudiantes en los niveles B1 (18,6%) y A2 (28,9%). del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Estos resultados evidencian el impacto positivo de la estrategia de fortalecimiento del bilingüismo desarrollada por la institución y demuestran la capacidad del currículo para generar aprendizajes sostenibles y de alta calidad.

Le siguen Lectura Crítica con 54,7 puntos (63,9% en niveles satisfactorio y avanzado) Este comportamiento refleja el fortalecimiento de las competencias de comprensión, análisis e interpretación de textos, las cuales constituyen un eje transversal para el aprendizaje en todas las áreas del conocimiento.

Matemáticas con 52,7 puntos (59,8% en niveles 3 y 4). Este resultado refleja avances importantes en el razonamiento cuantitativo, la resolución de problemas y el pensamiento lógico-matemático, como consecuencia del fortalecimiento de las estrategias de enseñanza y de la incorporación sistemática del análisis de resultados de pruebas externas dentro de la planeación pedagógica.

Por el contrario, Ciencias Naturales (50,2 puntos) y Sociales y Ciudadanas (49,2 puntos) concentran las mayores brechas, situando al 66,0% y 68,0% de los alumnos en los niveles iniciales de desempeño (1 y 2), situación que evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo las competencias relacionadas con la indagación científica, el pensamiento crítico, la argumentación, la interpretación de fenómenos naturales y la comprensión de los procesos sociales e históricos. Estas brechas representan el principal desafío pedagógico para el siguiente ciclo de mejoramiento institucional.

Gráfica 2: Comparativo del Avance por Áreas Evaluadas (2022 vs 2025)
Consolidación de Fortalezas y Brechas por Asignatura

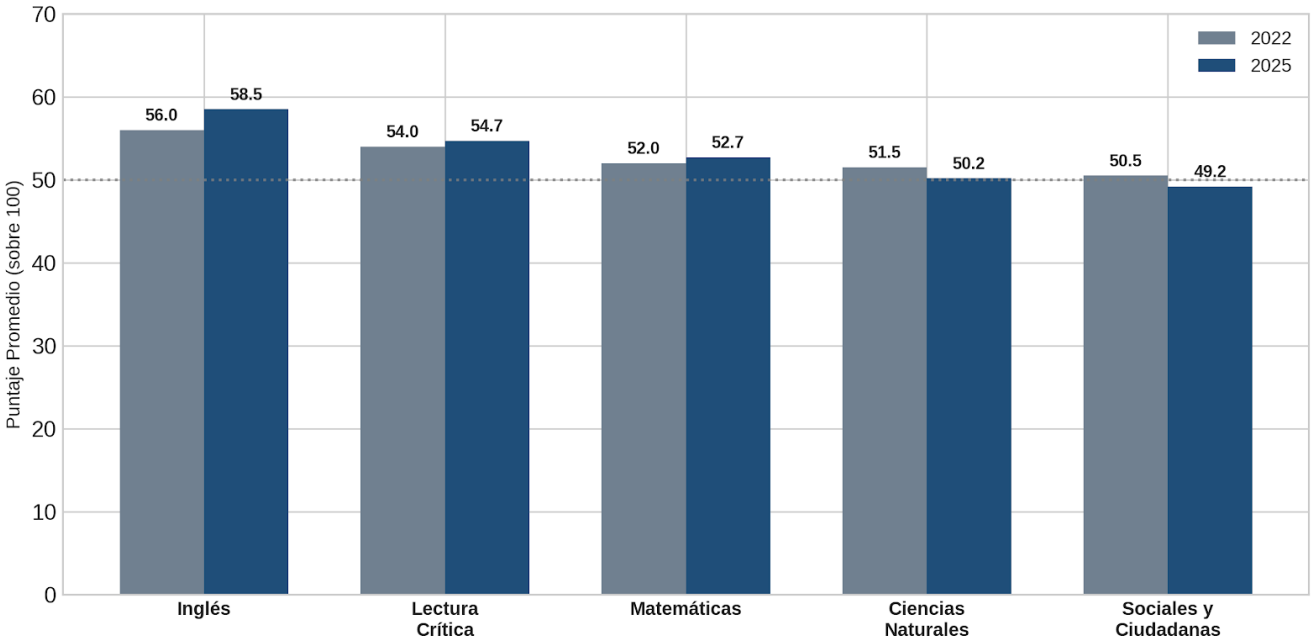

Esta gráfica de barras comparativa observar el comportamiento de las áreas durante el periodo de seguimiento. En ella se evidencia el crecimiento sostenido del área de inglés, el fortalecimiento gradual de Lectura Crítica y Matemáticas, así como la persistencia de brechas en Ciencias Naturales y Sociales y Ciudadanas. Este análisis confirma que el comportamiento diferencial entre las áreas responde a distintos niveles de madurez curricular y orienta la focalización de las futuras estrategias institucionales de acompañamiento pedagógico.

1. Inglés: Mantiene un crecimiento sostenido impulsado por la Educación Media Integral (EMI), pasando de 56,0 a 58,5 puntos.
2. Lectura Crítica y Matemáticas: Presentan avances moderados con promedios de 54,7 y 52,7 puntos respectivamente, consolidándose sobre la media de referencia.
3. Ciencias Naturales y Sociales: Reflejan las brechas institucionales con leves retrocesos (50,2 y 49,2 puntos), evidenciando la necesidad de continuar fortaleciendo las estrategias pedagógicas en estas áreas.

Los aportes a la calidad institucional se explican directamente por las acciones del plan de seguimiento de la Educación Media Integral (EMI). Destaca la alianza sostenida con el British Council desde 2018, la reorganización del syllabus por niveles de lengua, el uso de evaluaciones internacionales

(KET/PET) y la Feria EMI como espacio de evaluación auténtica. Asimismo, la aplicación sistemática de simulacros tipo ICFES y pruebas diagnósticas en convenio con instituciones de educación superior ha permitido a los docentes identificar componentes críticos y realizar ajustes curriculares antes de las pruebas oficiales, convirtiendo la evaluación externa en un insumo pedagógico formativo para el desarrollo institucional.

El análisis de las pruebas externas demuestra que el uso de la evaluación como insumo pedagógico, evidenciado en la consolidación del bilingüismo a través de la Educación Media Integral (EMI) y la aplicación sistemática de simulacros diagnósticos, aporta significativamente a la calidad institucional al sostener el desempeño global del colegio por encima de la media distrital y potenciar el rendimiento individual de sus estudiantes.

Desde la perspectiva del mejoramiento continuo, los resultados obtenidos evidencian que la institución ha consolidado una capacidad instalada para analizar información, generar respuestas pedagógicas oportunas y orientar sus decisiones con base en evidencias objetivas. Esta práctica fortalece la gestión académica, incrementa la efectividad de las estrategias de enseñanza y contribuye al cumplimiento de los propósitos formativos definidos en el Proyecto Educativo Institucional.

En síntesis, el comportamiento de las Pruebas Saber 11 confirma que el Colegio San Rafael I.E.D. ha logrado transformar la evaluación externa en un instrumento estratégico para el aprendizaje organizacional y el mejoramiento institucional. La estabilidad de los resultados globales, el fortalecimiento del bilingüismo, el crecimiento sostenido en las competencias lectoras y matemáticas y la consolidación de una cultura de evaluación basada en evidencias demuestran que las acciones implementadas han generado impactos verificables sobre la calidad educativa. Estos resultados constituyen una evidencia sólida de la efectividad de la gestión institucional y de la capacidad del colegio para avanzar de manera sistemática hacia escenarios de mayor calidad y excelencia.

Retroalimentación Idep

Sobre los Aprendizajes y desafíos se observa: Se ofrece una redacción comprensible que guarda coherencia argumentativa. La identificación explícita de aprendizajes, es mencionada a través de la descripción de logros y procesos consolidados, al respecto se invita a que estos sean presentados también como aprendizajes institucionales explícitos.

En cuanto a la identificación explícita de desafíos, estos en la redacción se mencionan retos futuros de manera general, sin estructurarlos como desafíos institucionales. Sería conveniente traducir los hallazgos en decisiones, prioridades y acciones futuras claramente definidas. Al respecto puede ayudar formular los aprendizajes con la estructura: “¿Qué aprendimos?”, “¿Para qué sirve?” y “¿Qué decisión institucional genera?”

EXPECTATIVAS CONCRETAS QUE LAS FAMILIAS TIENEN FRENTE A LA FORMACIÓN DE SUS HIJOS

A partir de los intereses destacados en la encuesta por parte de los padres de familia, se evidencia la importancia que le dan dentro de la formación de los estudiantes al desarrollo de competencias socio emocionales, de valores y principios, desde el ejercicio de una excelencia académica.

Esto se asocia directamente en el programa socioemocional que se está implementando actualmente en la institución, el cual es trasversal a todas las asignaturas correspondientes desde transición a once, dado así respuesta a este interés, destacando la importancia que le dan los padres de familia, a la alto nivel académica, en donde se logren desarrollar las competencias de pensamiento crítico y resolución de problemas y desde la parte emocional se evidencia la necesidad de trabajar con los estudiantes la autoestima, la confianza, el respeto y el manejo emocional .

Por otro lado desde las expectativas vocacionales, en contraste con lo existente, se destaca la necesidad de manera constante promover la construcción del proyecto de vida no solo como una forma de elección profesional sino de descubrimiento de los intereses y talentos que poseen los estudiantes, lo que se pueda tener encuentra desde los primeros grados escolares.

En este sentido, como institución la encuesta nos invita a continuar fortaleciendo los programas de educación socioemocional en todos los niveles educativos, consolidando consolidar estrategias pedagógicas que favorezcan la continuidad del desarrollo de competencias en bilingüismo, innovación y habilidades digitales como complemento de la formación integral, pero destacando siempre el pensamiento crítico y de manejo emocional para la resolución de problemas.

Como colegio es importante conocer las preferencias, los intereses y gustos de los estudiantes, por lo que se diseña y aplica una encuesta de intereses para el nivel de primaria y otra para el nivel de bachillerato.

A partir de los resultados de los estudiantes del nivel de primaria, se evidencia que las actividades complementarias que se ofrecen desde la institución educativa (PILEO, ALEF, futsal, centro de interés en música, entre otras) están alineadas con los intereses y preferencias que más seleccionaron los estudiantes.

De acuerdo con el análisis de la caracterización realizada con los estudiantes de bachillerato, se evidencia que esta población está claramente orientada hacia experiencias de aprendizaje prácticas, dinámicas y vinculadas con situaciones reales de su vida cotidiana y de su proyección futura. Las áreas de mayor preferencia corresponden al deporte y la recreación, el emprendimiento y los negocios, las expresiones artísticas y culturales, la ciencia y la tecnología, seguidas por las humanidades, la comunicación, la salud y el medio ambiente. Esta distribución demuestra que los estudiantes buscan una educación que trascienda la transmisión de contenidos disciplinares y les permita desarrollar habilidades aplicables en diferentes contextos personales, académicos y laborales.

Desde una perspectiva pedagógica, estos resultados representan un insumo fundamental para orientar la planificación curricular y la construcción de ambientes de aprendizaje más pertinentes y motivadores, continuando con el fortalecimiento de estrategias metodológicas como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), el Aprendizaje Basado en Retos, las experiencias STEM, las actividades artísticas y deportivas, proyectos de emprendimiento y las propuestas interdisciplinarias, permitiendo que los intereses identificados se conviertan en oportunidades para potenciar la formación integral.

Dentro del conjunto de capacidades personales que los propios estudiantes reconocen en sí mismos, sobresalen especialmente la creatividad, la capacidad para trabajar en equipo, la responsabilidad, la comunicación, la disciplina y el liderazgo. Estos resultados reflejan que la población estudiantil cuenta con recursos personales valiosos que constituyen una base sólida para el desarrollo de competencias académicas, ciudadanas y socioemocionales. Desde esta perspectiva, el colegio tiene la oportunidad de consolidar escenarios pedagógicos que permitan a los estudiantes ejercer estas capacidades mediante proyectos de investigación escolar, liderazgo estudiantil, iniciativas de emprendimiento, monitorias académicas, semilleros de investigación, proyectos ambientales, actividades culturales y espacios de participación democrática.

En cuanto a sus expectativas, la gran mayoría de los estudiantes manifiesta el deseo de continuar estudios universitarios, mientras que otros expresan interés por cursar programas técnicos o tecnológicos, emprender un negocio propio, viajar, ingresar al mundo laboral o desarrollar proyectos personales. Aunque existe un grupo minoritario que aún no tiene claridad sobre su proyecto de vida, predomina una visión optimista frente a las posibilidades de continuar su formación. Este resultado evidencia que los estudiantes reconocen la educación como un medio para mejorar sus condiciones de vida y alcanzar procesos de movilidad social.

En coherencia con lo anterior, las áreas profesionales de mayor interés son: salud, especialmente Psicología y Enfermería, así como disciplinas relacionadas con las ingenierías, las ciencias

administrativas, las artes, la comunicación, el deporte, la tecnología y diferentes oficios técnicos. Esta diversidad constituye un indicador positivo de exploración vocacional, pues evidencia que los estudiantes comienzan a construir una identidad ocupacional desde múltiples referentes. Frente a lo anterior la institución educativa ha orientado la planeación de actividades como ferias universitarias, encuentros con profesionales, visitas empresariales, talleres ocupacionales, experiencias de inmersión y procesos de articulación con instituciones de educación superior.

La implementación de este instrumento permitió identificar problemáticas y necesidades institucionales como: La incertidumbre vocacional, la brecha entre aspiraciones académicas y condiciones socioeconómicas, así como la necesidad de fortalecer metodologías pedagógicas más participativas y contextualizadas. Desde una perspectiva institucional, estas necesidades representan oportunidades para fortalecer los procesos de acompañamiento integral desde orientación escolar, inclusión, convivencia, coordinación académica y gestión directiva. Asimismo, justifican la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de las habilidades socioemocionales, la toma de decisiones, la construcción del proyecto de vida y la permanencia escolar, articulando estas acciones con los diferentes proyectos pedagógicos institucionales.

Dentro de las implicaciones para el trabajo pedagógico en el aula, a información obtenida constituye una herramienta valiosa para que los docentes contextualicen sus planeaciones, diseñen actividades más pertinentes y establezcan conexiones entre los contenidos curriculares y las experiencias cotidianas de los estudiantes. Del mismo modo, permite fortalecer la evaluación auténtica mediante proyectos, portafolios, estudios de caso y retos de aprendizaje que evidencien el desarrollo integral de competencias.

Con relación a las problemáticas sociales que inciden en el aprendizaje de los estudiantes, se realizó un análisis a partir de la información estadística proporcionada por el Sistema de Alertas de la Secretaría de Educación Distrital (SED). Los datos evidencian un alto índice de reportes asociados a situaciones que afectan el proceso educativo, entre ellas, violencias en el contexto familiar y social, presunto consumo de sustancias psicoactivas, conducta suicida y dificultades en el acceso a los servicios de salud. En este último aspecto, se identifica un porcentaje de estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje sin contar con un diagnóstico que permita orientar oportunamente su atención.

Con el propósito de mitigar el impacto de estas problemáticas en la trayectoria escolar y el bienestar de los estudiantes, se han establecido alianzas interinstitucionales que permiten desarrollar acciones de prevención, promoción y acompañamiento dirigidas a estudiantes, docentes y familias.

EDUCACIÓN INCLUSIVA

El Colegio San Rafael I.E.D. concibe la educación inclusiva como un principio orientador de su gestión institucional y una condición indispensable para garantizar el derecho a una educación de calidad, equitativa y pertinente para todos los estudiantes. En coherencia con el Proyecto Educativo Institucional y con los lineamientos de la Secretaría de Educación del Distrito, la institución entiende la inclusión como un proceso permanente de transformación de las prácticas pedagógicas, la cultura escolar y la organización institucional, orientado a eliminar las barreras que limitan el aprendizaje, la participación y el desarrollo integral de los estudiantes.

Desde esta perspectiva, la diversidad constituye una fortaleza que enriquece la vida escolar y favorece la construcción de una comunidad educativa más democrática, participativa e intercultural. En consecuencia, la institución desarrolla acciones sistemáticas dirigidas al reconocimiento, la valoración y la participación activa de estudiantes pertenecientes a diferentes grupos poblacionales, entre ellos víctimas del conflicto armado, grupos étnicos, población migrante, estudiantes con discapacidad y demás personas que presentan características diferenciales o condiciones particulares de vulnerabilidad.

La gestión de la inclusión trasciende la atención de casos individuales para consolidarse como una política institucional de carácter transversal que involucra a directivos, docentes, profesionales de apoyo, estudiantes, familias y entidades externas. Esta visión permite que las decisiones pedagógicas, curriculares y convivenciales se orienten desde el enfoque de derechos, la equidad y el reconocimiento de la diversidad como elementos constitutivos de la calidad educativa.

Con el propósito de fortalecer una cultura institucional basada en el respeto y la convivencia, en todos los niveles educativos se desarrollan talleres pedagógicos y experiencias formativas orientadas a promover la inclusión, la empatía, la valoración de las diferencias y la prevención de cualquier forma de discriminación. Estas actividades abordan de manera reflexiva temas relacionados con los prejuicios, los estereotipos, las barreras actitudinales, la exclusión y el reconocimiento de la diversidad cultural, social y funcional presente en la comunidad educativa.

Las estrategias metodológicas incorporan análisis de situaciones reales, literatura infantil y juvenil, recursos audiovisuales, estudios de caso, juegos de roles, trabajo cooperativo, espacios de diálogo y ejercicios de reflexión individual y colectiva que favorecen el desarrollo de competencias ciudadanas y socioemocionales. Como resultado, los estudiantes fortalecen habilidades para la

resolución pacífica de conflictos, la comunicación asertiva, la empatía y la construcción de relaciones respetuosas, contribuyendo al fortalecimiento de un clima escolar incluyente y protector.

La atención a estudiantes reconocidos como víctimas del conflicto armado, pertenecientes a grupos étnicos o provenientes de contextos de especial protección se desarrolla mediante una estrategia articulada entre el área de Inclusión, Coordinación, Orientación Escolar y los equipos docentes. Esta intervención comprende acciones permanentes de promoción y prevención, divulgación de los protocolos institucionales y distritales de atención, acompañamiento a las familias y procesos pedagógicos orientados a garantizar el reconocimiento de la identidad, la historia, la cultura y las particularidades de cada estudiante.

Uno de los principios que orienta estas actuaciones es la prevención de la revictimización**,** promoviendo ambientes escolares seguros donde las experiencias de vida de los estudiantes sean reconocidas desde un enfoque de dignidad, derechos humanos y reparación simbólica. Para ello se implementan estrategias de acompañamiento pedagógico, seguimiento individual, articulación interinstitucional y activación de las rutas de atención cuando las situaciones identificadas así lo requieren, garantizando respuestas oportunas y coordinadas entre el colegio, las familias y las entidades competentes.

Estas acciones se complementan con el desarrollo de la Cátedra Socioemocional, estrategia institucional que atraviesa las diferentes áreas del currículo y fortalece competencias relacionadas con la empatía, la conciencia social, las habilidades para la comunicación, la construcción de relaciones positivas, la corresponsabilidad y la resolución pacífica de conflictos. De esta manera, la educación socioemocional se convierte en un soporte fundamental para la consolidación de una escuela que reconoce y valora la diversidad como un elemento constitutivo de la convivencia.

En relación con la atención educativa de los estudiantes con discapacidad, el colegio orienta sus acciones conforme a los principios de la educación inclusiva y al marco normativo vigente, promoviendo la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación mediante procesos de flexibilización pedagógica y ajustes razonables. En este contexto, la elaboración e implementación del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) constituye una herramienta fundamental para garantizar respuestas educativas pertinentes y personalizadas.

La construcción del PIAR parte de un proceso de caracterización integral que identifica las fortalezas, intereses, potencialidades, necesidades específicas de apoyo y barreras presentes en los

diferentes contextos en los que participa el estudiante. A partir de esta información se definen estrategias pedagógicas, metodológicas, evaluativas y de participación orientadas a favorecer el aprendizaje y la permanencia escolar.

Si bien la docente de apoyo lidera los procesos de caracterización pedagógica, orienta la formulación de los ajustes razonables y realiza el seguimiento correspondiente, la institución reconoce que el PIAR es un instrumento de responsabilidad compartida**,** cuya implementación compromete a docentes, directivos docentes, estudiantes, familias y demás profesionales que intervienen en el proceso educativo. Esta corresponsabilidad fortalece el trabajo interdisciplinario y favorece la consolidación de prácticas pedagógicas cada vez más inclusivas.

En el marco del fortalecimiento institucional, las jornadas pedagógicas también han incorporado espacios de formación dirigidos a docentes para profundizar en las rutas de identificación, atención y acompañamiento de estudiantes de la diversidad. Estas acciones buscan ampliar la comprensión de la misma desde una perspectiva que reconoce tanto las necesidades de apoyo como las altas capacidades, promoviendo estrategias pedagógicas diferenciadas que permitan potenciar el desarrollo integral de todos los estudiantes.

La consolidación de una cultura institucional inclusiva exige procesos permanentes de seguimiento y evaluación. Por esta razón, las acciones desarrolladas son documentadas mediante actas, registros de asistencia, evidencias de talleres, instrumentos de caracterización pedagógica, PIAR, informes de seguimiento y compromisos institucionales. El análisis sistemático de esta información permite valorar el impacto de las estrategias implementadas sobre la participación, los aprendizajes y la convivencia escolar, identificar barreras persistentes y ajustar oportunamente las acciones de mejoramiento, fortaleciendo una gestión basada en evidencias y orientada al aprendizaje institucional.

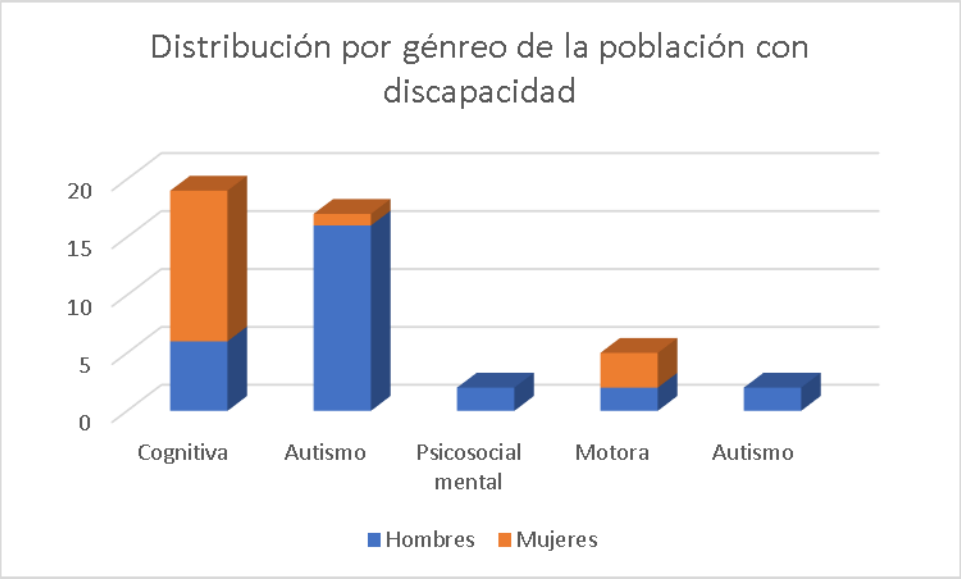

Como complemento a este proceso, la gráfica anterior presenta la caracterización de la población atendida por el área de inclusión, permitiendo visualizar la diversidad presente en la comunidad educativa y orientar la toma de decisiones institucionales para garantizar respuestas pedagógicas pertinentes y equitativas. Este análisis constituye un insumo estratégico para la planeación institucional, la asignación de apoyos especializados y el seguimiento a las trayectorias educativas de los estudiantes.

En síntesis, el Colegio San Rafael I.E.D. ha consolidado un modelo de gestión inclusiva que trasciende el cumplimiento normativo para convertirse en un componente estructural de su Proyecto Educativo Institucional. La articulación entre las acciones pedagógicas, la educación socioemocional, el acompañamiento especializado, el fortalecimiento docente, el trabajo con las familias y la activación de redes interinstitucionales evidencia una institución que reconoce la diversidad como un valor pedagógico y un factor de enriquecimiento de la vida escolar.